

opción

En páginas interiores:

- Despenalización del aborto
- El presidente debe aclarar el alcance de la pregunta sobre el Yasuní
Entrevista a Pedro Bermeo, vocero de Yasunidos
- Yachay es una amenaza a la biodiversidad
- El plan económico del gobierno
- La problemática del sector productivo en el Ecuador
- La revolución Rusa: su ascendiente en el pensamiento cultural del país en los años veinte
- Dictadura de Partido Único y persecución: poner fin al correísmo

EL TRIUNFO EN LA CONSULTA POPULAR DEBE SER DEL PUEBLO

A pocos días que el Presidente Lenin Moreno anunciará el contenido de su propuesta de Consulta Popular, en una entrevista para El Comercio, el banquero Guillermo Lasso vociferaba "la consulta es nuestra y la vamos a defender". No, el triunfo de la convocatoria a la Consulta Popular es del pueblo y sus organizaciones que durante la larga y oscura noche del autoritarismo correísta, resistieron y movilizaron en forma permanente. El triunfo es del pueblo y sus organizaciones como el Frente Unitario de los Trabajadores que fueron perseguidos y criminalizados así como la Comisión Nacional Anticorrupción que, con su ejemplo, tuvieron la autoridad moral para probar el saqueo en la década del Gobierno de Rafael Correa Delgado.

La propuesta de Consulta Popular del presidente Lenin Moreno es un paso significativo; sin embargo, aún insuficiente. El Presidente Moreno tuvo a bien receptor 2.739 propuestas de preguntas de la ciudadanía, las organizaciones sociales y la academia para la Consulta Popular. Los límites de Lenin Moreno son entendibles en tanto y cuanto carece de una estructura política o aliados confiables y leales, sobre todo, en la Asamblea Nacional; no obstante, como señala Enrique Ayala Mora, "la mayor insuficiencia de la consulta es que la pregunta sobre la enmienda constitucional que permitió la reelección indefinida no abarca a todas las reformas constitucionales aprobadas tramposamente por la mayoría correísta de la Asamblea en diciembre de 2015". La propuesta de Consulta Popular de Moreno, también, tenía que incluir la restitución de las competencias de la Contraloría General del Estado, la reconceptualización del derecho a la libertad de expresión, la redefinición del papel de las Fuerzas Armadas y, en especial, el restablecimiento de los derechos de los obreros y servidores públicos vulnerados por el correísmo.



Frente a la propuesta de Consulta Popular del Presidente Lenin Moreno, la RENOVACIÓN SOCIALISTA convoca a estar alertas de la actuación de la Corte Constitucional, sobre todo, en relación a la pregunta sobre la eliminación de la reelección indefinida. La RENOVACIÓN SOCIALISTA anuncia el apoyo y la promoción a favor del sí a la derogatoria de la ley del impuesto a la plusvalía, la restricción a la explotación petrolera en el Yasuní, la institución de la muerte civil y política de los corruptos, la supresión de la reelección indefinida, la cesación inmediata del actual Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la imprescriptibilidad de los crímenes sexuales contra la niñez y la adolescencia; y, la limitación de la minería metálica. Finalmente, la RENOVACIÓN SOCIALISTA apoyará y promoverá la opción sí a la Consulta Popular del Presidente Lenin Moreno para recordar los abusos durante el Gobierno de Rafael Correa Delgado; reclamar la atención gubernamental a los justos reclamos que no integran las 7 preguntas de la Consulta Popular; y, reivindicar la actoría del pueblo y sus organizaciones en el proceso de transición institucional.

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO



Datos recientes publicados por la Organización Mundial de la Salud, OMS, afirman que cada año se producen alrededor de 25 millones de abortos inseguros a nivel mundial. La mayoría de ellos ocurren en los países de África, Asia y principalmente Latinoamérica, región que se ha caracterizado por tener una de las legislaciones más restrictivas y punitivas del mundo. Por tal motivo, desde 1990, cada 28 de septiembre se conmemora el Día de la Acción Global por el aborto seguro y legal, en América Latina y el Caribe, donde organizaciones de mujeres y colectivos feministas marchan y alzan la voz para exigir a los gobiernos despenalizar el aborto, facilitar el acceso seguro y gratuito con el fin de evitar muertes maternas y mujeres encarceladas, además de erradicar una absurda discriminación con dejos moralistas por la posibilidad que tenemos las mujeres al tomar decisiones libres y responsables sobre nuestro propio cuerpo.

En Ecuador, el aborto es permitido únicamente cuando la salud y la vida de la madre se encuentra en peligro y, cuando el feto es producto de una violación a una mujer con discapacidad mental;

para los demás casos hay sanciones penales. Con la implementación del Código Orgánico Integral Penal, COIP, se han enjuiciado a 241 mujeres desde el año 2013 hasta mayo de 2017 por el delito de aborto consentido y, en algunos casos, por homicidio agravado; convirtiéndonos en un país retrógrado dedicado a la “cacería de brujas”, situación que relega a la mujer a vivir en el ámbito privado y familiar con el único rol de ser madres y protectoras del hogar bajo un tutelaje y control por parte del Estado que nos quita autonomía e independencia. En respuesta a esto, el comité por los Derechos de la mujer de la Organización de las Naciones Unidas ha pedido a todos sus Estados miembros que supriman las leyes que restringen y castigan el aborto con el fin de liberar a las mujeres que se encuentran, injustamente, en prisión.

Pero además del Estado, algunos grupos religiosos y sectores conservadores de la sociedad se oponen severamente a la descriminalización de esta práctica médica, sin darse cuenta que a diario cientos son las mujeres que se ven violentadas sexualmente, no sólo por parte de extraños y/o psicópatas sino que muchas veces son sus propios novios o esposos, que por pensamientos machistas, no utilizan preservativos o impiden a su pareja el uso de algún método anticonceptivo, dificultando una adecuada planificación familiar.

Por ello se necesita la creación de políticas públicas que brinden una correcta educación sobre salud sexual y reproductiva; pero que sobre todo ofrezcan orientación, atención y tratamiento médico y psicológico en las primeras semanas del embarazo. Ser padres nunca debería ser una imposición social. Hoy en día se apuesta por maternidades y paternidades deseadas, donde se brinde todos los cuidados y el amor que un niño necesita, lo que en un futuro determinará positivamente sobre la calidad de vida y el desarrollo de las mujeres y sus familias.

Es hora de dejar a un lado todos los cuestionamientos, sobre métodos de crianza, a las mujeres que decidimos ser madres, y también eliminar las controversias e interrogantes que condenan a las compañeras que deciden no serlo. Mientras tanto, seguiremos protestando y exigiendo que se cumplan nuestros derechos.

EL PRESIDENTE DEBE ACLARAR EL ALCANCE DE LA PREGUNTA SOBRE EL YASUNÍ

ENTREVISTA A PEDRO BERMEO, VOCERO DE YASUNIDOS



Pedro Bermeo

Frente a la Consulta Popular planteada por el presidente Lenin Moreno, y tomando en cuenta que el tema del Yasuní ha sido una lucha de algunos años ¿Cuál es la posición de Yasunidos frente a esto? Existen quienes consideran que se debe detener cualquier actividad extractiva en ese territorio y no únicamente reducir la zona de explotación

Es importante contextualizar el tema: el Yasuní es zona de actividades extractivas de petróleo desde 1960. Tenemos los bloques 31 y 43. Sin embargo, existe una zona intangible que tiene medidas cautelares dictadas por la CIDH, que es donde el presidente Correa pretendió iniciar explotación de crudo. Se quiso desinformar indicando que sólo se trataría del 1 por mil de la extensión de la zona intangible, cuando no es así. Hay que recordar que es el lugar con mayor biodiversidad del planeta, y nos enfrentamos a la pérdida de especies. El campo Ishpingo se encuentra en el corazón del Yasuní. Ahora bien, la pregunta de la consulta busca reducir el área de explotación de 1000 hectáreas a 300, que nos parece insuficiente, más aún cuando ya se ha afectado un territorio mucho mayor.

Y no solamente tenemos el problema de la biodiversidad en la zona intangible, también hay que tomar en cuenta que está la presencia de pueblos en aislamiento voluntario, quienes ven amenazada su existencia debido a las actividades petroleras.

Sobre este punto ¿convocar a una consulta sobre el Yasuní, no es en cierto modo pedir que el pueblo se pronuncie sobre los derechos de esos pueblos?

Nosotros siempre hemos afirmado que los derechos no se consultan, se garantizan. Esta consulta no debemos entenderla en ese sentido.

En las redes sociales se ha querido dar la impresión de que ustedes apoyan la Consulta tal y como la plantea Lenin Moreno. ¿Es así?

La pregunta, como está planteada, no es clara y es la única que no tiene anexo. Es curioso que la pregunta que más llama a votar no tenga un

anexo que aclare su alcance, nosotros hemos sido enfáticos en pedir al Gobierno que incluya dicho anexo, como se ha hecho con las demás preguntas. Nuestro apoyo no es incondicional y se ve supeitado a este punto y a la redacción definitiva que tenga la pregunta luego del pronunciamiento de la Corte Constitucional. Nosotros exigimos que las preguntas sean claras. Se requiere una aclaración del Gobierno.

¿No les da temor de que, en caso de ganar el Sí, se diluya el apoyo de la opinión pública a su causa? ¿Existe la posibilidad que esto solo sea un afán de manipular su lucha por parte del poder político con fines partidistas?

Por el contrario, nosotros consideramos importante que este tema esté nuevamente en el debate nacional. La inclusión de la pregunta sobre el Yasuní es un reconocimiento a la importancia de este tema, así como el de la minería. Sobre esa otra pregunta, también consideramos que se debió ir más allá, especialmente cuando hay afectaciones a las comunidades, desalojos, conflicto social, detenidos, temas que no han sido tomado en cuenta y que son una realidad cotidiana en las zonas de explotación minera, por ejemplo en el territorio del pueblo Shuar.

¿Ustedes harán campaña por el Sí en la consulta?

Antes de tomar una decisión al respecto, esperamos el pronunciamiento de la Corte Constitucional, ya que el texto de las preguntas puede variar.

YACHAY ES UNA AMENAZA A LA BIODIVERSIDAD

La propuesta de modernización capitalista del correísmo tiene como eje central dinámico Yachay. En un artículo publicado en la Revista Gestión se revela que tres empresas de Corea del Sur intervinieron en el diseño y planificación de la Ciudad del Conocimiento:

- Innopolis Foundation en la “definición del sistema académico de la Universidad Yachay”.
- Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología-Kaist “para la generación de innovación tecnológica y articulación para nuevas empresas de base tecnológica”.
- Incheon free Economic Zone en la elaboración del Plan Maestro para la Ciudad del Conocimiento.¹

El modelo de desarrollo de Yachay es el “Distrito Song-Do, de la Zona Económica libre de Incheon”, en Corea, al que se adjuntarían las necesidades del Ecuador para conseguir el mejor modelo a aplicable a nuestra realidad.

La idea que se ha vendido es la de crear una ciudad – región, sobre un territorio de 4.461 hectáreas, dotadas de un clima excepcional, en la que llegarían a vivir unos 40.000 habitantes, “con la más moderna infraestructura para el desarrollo de investigaciones aplicadas”, concebida como un “ecosistema planificado de innovación tecnológica y de negocios donde se combinen las mejores ideas, talento humano e infraestructura de punta”, que generarían las aplicaciones científicas de nivel mundial necesarias para alcanzar el buen vivir, y destinada a constituirse en el más importante (HUB) (sic) de conocimiento de América Latina en producción de tecnología aplicada”.

Las prioridades de esta comunidad científica serían la investigación básica, focalizadas alrededor de la nanotecnología y la biotecnología.

Yachay es una amenaza de destrucción de la biodiversidad

La constatación de que las reservas de petróleo, al ritmo de explotación actual, se agotarían en los próximos 20 o 30 años, han llevado a los

expertos del correísmo a “*poner en marcha este mega proyecto de prospección de la naturaleza, sobre todo en la Amazonía, que les permita encontrar plantas, especies y material genético para el desarrollo de nuevas actividades económicas y comerciales.*”

Si las cuatro décadas de explotación petrolera han causado enormes heridas sobre la biodiversidad y los ecosistemas, tanto en los lugares en que están ubicados los pozos petroleros, como en el trayecto de los oleoductos, podemos imaginar el carácter alarmante que tiene una propuesta de explotar directamente la biodiversidad que es, sin duda, la mayor riqueza que tiene el Ecuador como espacio de vida para sus habitantes. Esta propuesta, junto al inicio de la gran minería de cielo abierto, pretenden ser los ejes para una transición hacia una economía pos petrolera, propuesta que, por sus impactos ecológicos, debe ser analizada y discutida por la comunidad académica ecuatoriana y por las organizaciones sociales y políticas, que no pueden permanecer impasibles ante una amenaza que puede acelerar los ritmos de destrucción de los ecosistemas frágiles de la Amazonía, en el objetivo único de continuar el proceso de acumulación capitalista, en beneficio del capital transnacional y de los grupos locales asociados a ellos. Por desgracia, en el ya largo debate sobre las irregularidades y actos de corrupción cometidos en Yachay, tanto en la Universidad de clase mundial como en la Ciudad del Conocimiento se advierte que los conductores de opinión y la ciudadanía desconocen esta dimensión medular del proyecto.

Esa “Ciudad del Conocimiento”, vinculada a una “Universidad de categoría mundial” y las cuatro universidades emblemáticas, se dice, deben marcar el rumbo del conjunto de la educación superior en el Ecuador y poner las bases necesarias para el cambio de la matriz productiva.

Yachay es la negación de los derechos de la naturaleza

Yachay pone una enorme distancia con la Constitución que formuló los “derechos de la naturaleza”, por primera vez en el mundo, y con la avanzada propuesta de no explotar los pozos de

¹ Revista Gestión, abril del 2013, “Yachay: el velo se descorre”.

la ITT en el Yasuní. Yachay debe ser entendida como el extractivismo extremo e irracional que pretende profundizar el proceso de destrucción del rasgo más notable y valioso del Estado ecuatoriano: su biodiversidad.

“El proyecto nacional más importante de los últimos cien años”, como lo llama Rafael Correa no tiene ninguna relación con el régimen del Sumak Kausay, que busca la protección integral de nuestro pueblo, a lo largo de sus vidas, y el respeto a los derechos de la Naturaleza presentes en la Constitución, ni con la Soberanía Alimentaria y peor con las economías comunitarias que practican la colaboración, la igualdad en la diversidad, la no discriminación y un respeto ancestral a la Pacha Mama.

Estamos sin duda ante un proyecto muy costoso y exótico, que no tiene una fundamentación académica seria, que entraña una amenaza a la biodiversidad, que no ha sido conocido y discutido por nadie, que intenta crear una ciudad de élite en medio de un país sumido en la pobreza, y que, por lo mismo, muestra signos de inviabilidad y fracaso.

Yachay es también un símbolo de corrupción y fracaso

En una visita del nuevo Presidente de la República a la Ciudad del Conocimiento, el 12 de septiembre del 2017, el Gerente de Yachay Empresa Pública señaló que se trata de una obra sobredimensionada. A manera de ejemplo explicó que de las 4.461 hectáreas, 1.525 son áreas de conservación, formadas por las cimas de montañas o quebradas y que, el 52.2 % de las tierras restantes son áreas fértiles que están sin uso. Lo sensato concluyó Martínez es que el proyecto de reduzca a un área de 255 hectáreas sobre las que se termine de construir lo previsto.

Sobre la infraestructura, señaló en el informe, que hay cinco edificios que están paralizados. “Se han detectado problemas en vigas y columnas. En unos casos se puede reparar. Pero en otras habrá que derrocar parte de las construcciones para ponerlas en funcionamiento”. Cuatro de esas edificaciones pertenecen a la Universidad Yachay Tech, que tiene 1.010 estudiantes, apenas 12 aulas y 4 laboratorios. Es por eso que se ha pedido la colaboración el Instituto Superior “17 de julio” para que los universitarios puedan recibir clases. Los medios de comunicación, que acompañaron la visita presidencial, aclaran que las vigas y columnas construidas no soportan el peso de la losa para continuar con las edificaciones. Además no hay alcantarillado ni servicios básicos en una ciudad que debía recibir 17.000 habitantes el próximo año.



Como ha sucedido con la burocracia de todo el País, los recursos humanos de Yachay Tech están compuestos de 746 servidores 358 administrativos y 388 personas amparadas por el Código de Trabajo). “La Empresa la recibimos con 9 gerentes, 17 asesores de gerentes, 21 abogados y 14 comunicadores sociales”. La mayoría laboraba en Quito, aunque su lugar de trabajo está ubicado en el cantón Urcuquí, provincia de Imbabura. “El costo anual de la nómina para el pago de personal suma 13.5 millones de dólares anuales.”

En el Informe se lee que el crédito de 233 millones de dólares que entregó China para el desarrollo del proyecto, tuvo una “mala programación”, eufemismo que esconde desvíos y uso incorrecto de fondos públicos.

Respecto al plan de negocios, el Gerente señaló que este año se han recibido 440.000 dólares y no los 8.7 millones de ingresos previstos por los planificadores.

Todo el proyecto de Yachay se muestra “como una gran fábrica de humo que el correísmo montó para sostener el espejismo de un país que ha llegado al primer mundo”², cortina de humo que funcionó por un tiempo, en un ambiente de miedo e ignorancia, pero que es también otra muestra de las estafas a la fe pública que cometieron Correa y Ramírez, así como de la corrupción generalizada que propició el autoritarismo.

Por suerte, también en nuestro País se ha ido formando un movimiento ecologista, todavía incipiente, pero fortalecido por lo que llama Joan Martínez Alier llama “el ecologismo de los pobres”, representado por el movimiento indígena, que ha cuestionado severamente los inicios de la gran minería de cielo abierto y que, cuando conozca las pretensiones absurdas e irresponsables de Yachay, pedirá que todo el proyecto se detenga y esos recursos vayan a fortalecer a la Universidad Ecuatoriana.

² Martín Pallares, Yachay: Correa y Ramirez merecen la cárcel, cuatroPpelagatos, septiembre 13 del 2017.

LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL ECUADOR

EL PLAN ECONÓMICO DEL GOBIERNO

El anuncio del Presidente Moreno sobre el plan económico desmiente las declaraciones catastróficas de Correa y de sus incondicionales que aseguraban que el régimen había asumido la agenda de los grupos de derecha y de que preparaba un “paquetazo” en contra del pueblo.

Se trata de medidas que no perjudican directamente a los sectores populares y establecen incentivos a los pequeños y medianos emprendimientos y a quienes retornen sus capitales, ingresen divisas y generen empleo. A los sectores económicos más poderosos que exigían indiscriminadamente eliminar el impuesto a la salida de divisas y el anticipo del impuesto a la renta, se les negó la primera demanda para impedir la fuga de capitales y en su segunda petición, se les autorizó que la exoneración de dicho anticipo sea sólo para empresas con ventas anuales menores de trescientos mil dólares y una devolución progresiva de hasta el cincuenta por ciento de aquel en el 2018, si mantienen o aumentan las plazas de empleo. Se incrementó tres por ciento en el impuesto a la renta a las grandes empresas; se ratificaron medidas de austeridad y equilibrio fiscal y se anunciaron incentivos para repatriar capitales, garantizar estabilidad tributaria y eliminar la subvaloración de mercancías y la tramitología.

Es preocupante el anuncio de establecer “nuevos tipos de contrato de trabajo”, pues se da a entender que se acoge la exigencia empresarial de flexibilizar y tercerizar el trabajo como ya lo hizo Correa con los “contratos de servicios complementarios” y los de “tiempo parcial”, y aquellos requieren de un acuerdo con las organizaciones sociales y laborales del país, que fueron excluidas del “Consejo Productivo y Tributario”, como si los empresarios fueran los únicos actores del proceso laboral. Si existen espacios entre empresarios y trabajadores para discutir y acordar salarios o para defender la sostenibilidad de la seguridad social, también es preciso que se cuente con los trabajadores para definir nuevas modalidades contractuales, que de ninguna manera deben lesionar sus derechos.

Los sectores populares deben estar atentos y movilizarse para que los anunciados nuevos proyectos de ley no los perjudiquen; los trabajadores fueron y son los protagonistas para que el nuevo gobierno combata la corrupción, profundice el proceso de depuración del autoritarismo correísta y no se convierta en instrumento ciego de la derecha y del capital extranjero.

Ningún gobierno en los últimos 40 años ha definido como su prioridad el fomento real de la producción sin embargo de ser este el sector con más potencialidad de crecimiento en el país. La dependencia de los ingresos petroleros, tributarios y la contratación de deuda por parte de los gobiernos de turno han sido los pilares más importantes sobre los que se ha sostenido la economía del país. La estructura productiva en términos de la participación sectorial en el PIB evidencia un comportamiento casi horizontal de todos los sectores a lo largo del periodo. Lo ocurrido en la última década no se abstrae de la realidad referida, lo que ratifica el hecho de que el famoso cambio de la matriz productiva a la luz de los resultados, sigue siendo un ambicioso objetivo enmarcado en el escenario de lo teórico.

La estructura de las exportaciones son otro reflejo de un esquema tradicional con el que se han conformado todos los gobiernos y ciertos actores del sector privado. Casi el 80% de las mismas se originan en el sector primario con productos que no incorporan valor agregado.

En medio de este escenario la promoción de las MIPYMES que son la mayor fuente de generación de empleo en el país al generar más del 65% de las plazas de trabajo, sigue siendo una actividad secundaria dentro de las políticas económicas no solo en Ecuador sino en la mayoría de países del área.

Sin embargo de los aspectos indicados, a la luz del análisis, con seguridad encontraremos muchas razones que procuran explicar el porqué de esta realidad en el sector productivo. Un esfuerzo hecho de la mano con la academia, a mi criterio, identifica apropiadamente el origen de la problemática en la dispersión de actores y objetivos que procuran de manera individual contribuir al desarrollo del sector. No hay duda que una diversidad de organismos e instituciones del sector público y privado definen sus propias estrategias y desarrollan sus propias actividades, abstrayéndose de cualquier posibilidad de articulación de esfuerzos entre los actores, lo que, sin duda, aportaría de mejor manera al desarrollo productivo del Ecuador.

En estos últimos meses vuelve a cobrar particular importancia la necesidad de reactivar el aparato productivo frente a la clara imposibilidad del Gobierno de mantenerse como el principal motor de la economía y de la generación de empleo. El Consejo Consultivo Productivo y Tributario ha planteado algunas propuestas que no eliminan el serio riesgo de que su impacto beneficie principalmente a las grandes empresas. Más allá de evaluar en el tiempo los resultados de estas iniciativas, es nuestra obligación ser propositivos e innovadores en la búsqueda de soluciones diferentes que beneficien a las MIPYMES en donde se concentra la gran masa de trabajadores y familias que demandan mejorar definitivamente sus condiciones de vida.

LA REVOLUCIÓN RUSA: SU ASCENDIENTE EN EL PENSAMIENTO CULTURAL DEL PAÍS EN LOS AÑOS VEINTE

Los antecedentes de la Revolución Rusa se hallan vinculados a la desigualdad social y a la explotación del pueblo perpetrado por el imperio Zarista, entonces bajo el mando de Nicolás II; debido a la primera guerra mundial que provocó graves reveses militares a los rusos, además de decenas de miles de muertes en el frente castrense; y, particularmente, como resultado de la movilización de las masas de trabajadores y de campesinos que paulatinamente se habían ido organizando alrededor de ideas radicales de cambio, en cuyo contexto y a pesar de la abdicación del Zar –en marzo de 1917- y de la conformación de un gobierno de transición –del cual la figura más importante fue Kerensky– los bolcheviques lograron consolidar su hegemonía bajo la dirección de Vladimir Ilitch Ulyanov (Lenin), dando paso a un gobierno que ambicionó representar los intereses de los trabajadores urbanos y rurales que, además, habían batallado por la paz.

En el mundo occidental, debido al mensaje de los líderes rusos que derrumbaron el orden zarista bajo la argumentación de la construcción de un modelo socialista, el triunfo de la Revolución Bolchevique fue percibida como la victoria de los sectores más desposeídos de esa sociedad y, concomitantemente, se identificó al régimen que surgió después de las jornadas que se suscitaron a lo largo del año de 1917, como un gobierno en el cual el poder del pueblo se había consolidado.

Es en medio de todas estas circunstancias históricas, cuando en América los dirigentes sociales y políticos y, obviamente, los núcleos de intelectuales de aquellos años, advirtieron el proceso ruso con enorme expectativa. Aquello ocurrió, además, puesto que los escritos de los ideólogos de la revolución rusa comenzaron a ser conocidos y estudiados con verdadero interés en cada uno de nuestros países, ávidos para que germinaran, también, las ideas de transformación radical.

En este contexto, comenzó a vivirse en nuestro país un proceso de estudio de los sucesos de 1917 en Rusia, asunto que se expresó en la fundación de núcleos intelectuales en diversas ciudades a cuyo interior proliferó el debate de las ideas y la

convicción de construir una sociedad más justa, al calor de las ideas de cambio que se estimularon, complementariamente, debido a la crisis estructural de la patria y a causa de la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922.

En efecto, algunos grupos de intelectuales ecuatorianos se organizaron en este periodo, teniendo como meta –entre otras circunstancias organizacionales y políticas- el deseo de profundizar en el conocimiento de la revolución bolchevique. De ellos hay tres núcleos que tuvieron enorme trascendencia: el 16 de septiembre de 1924 se fundó en Quito el “Grupo Antorcha”; en octubre de 1924 se constituyó en la ciudad de Otavalo la “Liga José Vasconcelos”, mientras que en Loja se fundó, en noviembre de 1925, el grupo “Vanguardia”, los cuales confluyeron, luego, en la formación del Partido Socialista Ecuatoriano en 1926.

Los intelectuales de aquellos años también vivieron las discrepancias provocadas al interior de la propia revolución rusa, particularmente luego de la muerte de Lenin en 1924. El parecimien- to en 1931 del Partido comunista ecuatoriano es un hecho innegable de este aserto, más allá de la búsqueda de las raíces latinoamericanas y nacionales en las que insistieron, con sabiduría, aquellos que creyeron en el socialismo, sabiendo que cada país se dota de sus propias transformaciones “con creación heroica”.



DICTADURA DE PARTIDO ÚNICO Y PERSECUCIÓN: PONER FIN AL CORREATO

Las formas de violencia fueron múltiples y no refinadas. Allanamientos, golpes, maltratos, prisión, desalojos, despojos, destrucción: éstas fueron algunas de las acciones de la persecución, una de las estrategias utilizadas y negadas por el régimen del ex presidente Rafael Correa, durante los 10 años de su gobierno. Sin embargo, los hechos hablan. Y cada vez con más fuerza, hablan las víctimas del correato.

La verdad es que nunca callaron. Kléver Jiménez, Verónica Saráuz, esposa del periodista y activista Fernando Villavicencio, en la clandestinidad por segunda vez, Martha Roldos, Freddy Aponte, Mary Zamora, David Rosero, entre otras personas, participaron el 27 de Septiembre en el Foro DERECHOS HUMANOS Y PERSEGUIDOS POLITICOS. También aquellos a quienes la Historia reconoce con el apelativo que nació o se popularizó al calor de los procesos: los “11 de Luluncoto, los “12 del arbolito”, la *Comisión Nacional Anticorrupción CNA*, los “presos del 30S” y sus familiares.

Si bien el régimen de Correa usó los métodos físicos usuales de persecución, se destacó por haberle *mejorado la letra a la violencia jurídica*, con una metida de mano a la Justicia que generó cohortes de jueces y operadores de justicia que persiguieron a sus víctimas con enjuiciamientos múltiples, muchos por terrorismo, aplicados en especial contra líderes y lideresas sociales. También introdujo métodos crematísticos que pretendían ahogar con prisión y pago de cientos de miles o incluso millones de dólares a los perseguidos. Es el caso de la Comisión Nacional Anticorrupción CNA, cuyo representante -Germán Rodas- expuso cómo el juicio del ex contralor Carlos Pólit, hoy acusado con evidencias irrefutables de corrupción, usó a la jueza Karen Matamoros en un proceso que es prueba fidedigna del sometimiento de la Justicia al poder.

El Foro, convocado por el FUT, la CNA, el Colectivo Dayuma y varias organizaciones de Derechos Humanos, se realizó en la UASB, institución universitaria también perseguida y hoy emblemática por la inflexible e inteligente defensa de la autonomía universitaria sostenida a lo largo de



varios años. Los participantes acordaron constituirse en un colectivo que centralice información y acciones respecto de la persecución. “Lo más importante fue redescubrir que el país fue víctima de un proyecto autoritario y represivo propio de los modelos rígidos de la derecha interesados en profundizar el capitalismo, en medio de eslóganes propios del pueblo y de las corrientes de izquierda”, señaló Germán Rodas.

Existe, sin embargo, un territorio velado que se presume de persecución, donde no habría existido ningún refinamiento, con un conjunto de personas cuyas vidas terminaron de manera inexplicable. Casi nadie se atreve a hablar de ello sino *sotto voce*. A riesgo de sufrir las consecuencias que esto puede conllevar, señalo que así como venimos haciendo con la corrupción, nuestro país requiere un baño de verdad en este terreno para re-asentar verdaderos cimientos de transparencia y democracia.